El Sol de Toluca

08/09/2025 Página 6

ADVIERTEN BUSCADORAS

CURP biométrica no resolverá crisis forense

XIMENA GARCÍA

Señalan que no resolverá el rezago inmediato, pues en el Edomex hay más de 5 mil cuerpos sin identificar

Xalatlaco, Méx.– La creación de la CURP biométrica, que incorporará huellas dactilares, fotografía y escaneo del iris al registro nacional, no representa una solución inmediata para las miles de familias que buscan a sus desaparecidos.

Así lo señaló Elizabeth Machuca, integrante del colectivo Flores en el Corazón, quien explicó que, aunque el nuevo documento oficial podría reforzar los procesos de identidad hacia el futuro, no atiende el problema de fondo, que es el rezago forense en las morgues del país.

"Si tuvieran la CURP biométrica antes de haber desaparecido, quizá ahora serviría, pero ¿qué va a pasar con los desaparecidos de larga data? No nos sirve. La fiscalía tiene un rezago muy importante en identificación de cuerpos, y tampoco parece que avancen en materia de genética", afirmó.

CUARTOSCURO.COM

A nivel nacional se contabiliza más de 72 mil cadáveres sin reconocer entre 2006 y 2023

El nuevo documento incorporará huellas dactilares, fotografía y escaneo del iris

Los datos respaldan su advertencia. De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), a marzo de 2025 existían más de 5 mil cuerpos sin identificar bajo su resguardo, de los cuales 629 llevan al menos siete años en esa condición.

A nivel nacional, el Registro Nacional de Personas Fallecidas No Identificadas y No Reclamadas contabiliza más de 72 mil cadáveres sin reconocer entre 2006 y 2023, cifra que refleja la magnitud de la crisis forense.

Machuca insistió en que las familias no cuestionan la necesidad de fortalecer la identidad oficial de las personas vivas, sino que reclaman acciones inmediatas para resolver la saturación de los servicios médicos forenses, la escasez de peritos y los retrasos en la entrega de resultados de genética.

"Nos preocupa que encuentren un cuerpo que pudiera ser alguien del colectivo y no nos den resultados. Ya tienen los bancos de datos y las pruebas genéticas, aún así hay rezago. Así, aunque existan nuevas credenciales, el problema seguirá siendo el mismo", señaló.

La CURP biométrica será obligatoria a partir de 2026 y el gobierno federal la ha presentado como una herramienta para evitar suplantaciones y facilitar procesos administrativos, además de su eventual uso en identificación de restos humanos.

Sin embargo, colectivos de búsqueda y especialistas advierten que su impacto será limitado si no se acompaña de inversión en laboratorios, capacitación y coordinación institucional.